



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 4075/

Quillón, 19 OCT 2015

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de fecha 16 de Octubre del 2015 de la Srta. Yilda Letelier Fierro.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- Autorizase Cometido Funcionario, a la **SRTA. YILDA LETELIER FIERRO**, Directora del Departamento de Salud Municipal de Quillón, por los motivos que se señalan en la siguiente tabla:

FECHA	MOTIVO	LUGAR	CANCELACION
21/10/2015	Reunión de trabajo jefes DESAMU	Chillán	No
19/10/2015	Entrega de documentación y entrevista con SEREMI regional.	Concepción	Sí

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

VPM/YLF/jsb.

16/10/2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Srta. Yilda Letelier F.



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE



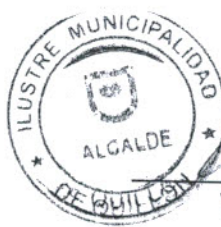
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, OCTUBRE 16 DE 2015.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	: YILDA LETELIER, FIERRO
CARGA QUE DESEMPEÑA QUILLÓN	: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE
LUGAR DEL COMETIDO	: CHILLAN
MOTIVO	: REUNION DE TRABAJO JEFES DESAMU, A REALIZARSE EL DIA 21/10/2015 EN S.S. ÑUBLE (09:30 a 13.00 hrs).
ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y ENTREVISTA CON SEREMI REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA, EL DIA 19/10/2015.	


FIRMA FUNCIONARIO

 
V° B° ALCALDE

Jeannette Sagredo Balboa

De: Yilda Letelier [jefesalud@quillon.cl]
Enviado el: miércoles, 07 de octubre de 2015 09:10
Para: 'Jeannette Sagredo Balboa'
Asunto: RV: ORD. 2A N°475.
Datos adjuntos: image001.jpg; image002.gif

Cambió la fecha reunión.



YILDA LETELIER FIERRO
Directora Depto. Salud Quillón
jefesalud@quillon.cl
| ☎ Tel. +56 42 2207148 / 68415382

De: Miguel Orrego S. (DSS) [mailto:miguel.orrego@redsalud.gov.cl]
Enviado el: miércoles, 07 de octubre de 2015 9:04
Para: 'CHILLAN VIEJO'; 'DESAMU BULNES'; 'DESAMU CHILLAN'; 'DESAMU COBQUECURA'; 'DESAMU COELEMU'; 'DESAMU COIHUECO'; 'DESAMU EL CARMEN'; 'DESAMU NINHUE'; 'DESAMU ÑIQUEN'; 'DESAMU PEMUCO'; 'DESAMU PINTO'; 'DESAMU PORTEZUELO'; 'DESAMU QUILLON'; 'DESAMU RANQUIL'; 'DESAMU SAN FABIAN'; 'DESAMU SAN IGNACIO'; 'DESAMU TREHUACO'; 'DESAMU YUNGAY'; 'Directora San Nicolas'; 'QUIRIHUE'; 'SAN CARLOS'; Directora San Nicolas
CC: fernando.aravena@redsalud.gov.cl
Asunto: RE: ORD. 2A N°475.

Estimados Jefes Desamu

Junto con saludarles, comunico a ustedes que por razones de fuerza mayor, la reunión fijada para el día miércoles 14 de octubre se cambia para el **día 21 de octubre**, en el mismo lugar (salón rojo) y a la misma hora, pidiendo las disculpas del caso y de no haber ocasionado algún problema de agenda.

Saluda atentamente

Miguel A. Orrego Saavedra
Asesor - Departamento Red Asistencial
Coordinador de Emergencias
Dirección Servicio Salud Ñuble
Teléfono: 422587317 | Anexo: 427317 | Móvil: (+56 9) 89203194

De: Miguel Orrego S. (DSS) [mailto:miguel.orrego@redsalud.gov.cl]
Enviado el: lunes, 05 de octubre de 2015 12:56
Para: 'Cecilia Chandia M.(DSS)'; 'CHILLAN VIEJO'; 'DESAMU BULNES'; 'DESAMU CHILLAN'; 'DESAMU COBQUECURA'; 'DESAMU COELEMU'; 'DESAMU COIHUECO'; 'DESAMU EL CARMEN'; 'DESAMU NINHUE'; 'DESAMU ÑIQUEN'; 'DESAMU PEMUCO'; 'DESAMU PINTO'; 'DESAMU PORTEZUELO'; 'DESAMU QUILLON'; 'DESAMU RANQUIL'; 'DESAMU SAN FABIAN'; 'DESAMU SAN IGNACIO'; 'DESAMU TREHUACO'; 'DESAMU YUNGAY'; 'Directora San Nicolas'; 'QUIRIHUE'; 'SAN CARLOS'
CC: 'fernando.aravena@redsalud.gov.cl'
Asunto: RE: ORD. 2A N°475.

Recuerdo a ustedes reunión del día 14 de octubre, además de comunicarles que en esa reunión estará presente el Jefe del Depto de Finanzas del SSN (tema: Gestión financiera APS Municipal).

Atte.

Miguel A. Orrego Saavedra

Asesor - Departamento Red Asistencial

Coordinador de Emergencias

Dirección Servicio Salud Ñuble

Teléfono: 422587317 | Anexo: 427317 | Móvil: (+56 9) 89203194

De: Cecilia Chandía M.(DSS) [<mailto:cecilia.chandia.m@redsalud.gob.cl>]

Enviado el: viernes, 25 de septiembre de 2015 15:36

Para: CHILLAN VIEJO; DESAMU BULNES; DESAMU CHILLAN; DESAMU COBQUECURA; DESAMU COLEMU; DESAMU COIHUECO; DESAMU EL CARMEN; DESAMU NINHUE; DESAMU ÑIQUEN; DESAMU PEMUCO; DESAMU PINTO; DESAMU PORTEZUELO; DESAMU QUILLON; DESAMU RANQUIL; DESAMU SAN FABIAN; DESAMU SAN IGNACIO; DESAMU TREHUACO; DESAMU YUNGAY; Directora San Nicolas; QUIRIHUE; SAN CARLOS

CC: fernando.aravena@redsalud.gov.cl; miguel.orrego@redsalud.gov.cl

Asunto: ORD. 2A N°475.

Estimados/as:

Junto con saldarles, envío documento adjunto para su conocimiento y asistencia.

Atentamente,

Cecilia Chandía Marín

Secretaria

Departamento de Red Asistencial

Dirección Servicio de Salud Ñuble

Teléfono: (+56 2) 2587202 – Anexo 427202

www.serviciodesaludnuble.cl



ORDINARIO 2A N° / 475 /

Chillán, 25 SEI. 2015

A: SEGÚN DISTRIBUCION

Junto con saludarle informo a usted, que el día 14 de octubre del 2015 se realizará una reunión trabajo para dar a conocer los avances y desarrollo de los temas atinentes a este Departamento, así como también entregar algunas directrices para el año 2016 en algunos temas.

Esta actividad se llevará a efecto en el Salón Rojo de esta Dirección de Servicio entre en las 9:30 y 13 horas.

Saluda atentamente a usted



[Firma]
DR. FERNANDO ARAVENA ROBLES
JEFE (S) DEPTO. RED ASISTENCIAL
SERVICIO DE SALUD NUBLE

Distribución:

- Jefe Desamu 21 comunas
- 2 A